



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDA



2023-2838



Fecha de ingreso:18-08-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:23-08-2023

Folio:2023-2838

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SUSANA IVETTE GARCIA QUINTANILLA Y DANIEL MANCHA SIGALA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION DE BARDA

Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-411-198-00006-00-0000

Propietario: SUSANA IVETTE GARCIA QUINTANILLA

Domicilio: CALL ARBOL DEL PARAISO 19504 COLONIA PARQUE INDUSTRIAL IMPULSO VIII -FRACTO-

Se le concede permiso por el tiempo de 30 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARDAS	1	12.30	0.00	0.00		191.40
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	12.30	0.00	0.00		38.28
TOTALES			24.60	0.00	0.00		\$ 229.68

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-08-2023 11:53:59

Dirección: null

Usuario:

302c02143c2c85952464bf86ef6f8bfbeeb6816879492565021475d105849ae2c68bf1ea9ef920e37c71e01d4600